

## LA INTEGRACION DE LA INVESTIGACION, DOCENCIA Y ACCION SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

*Luis Ricardo Villalobos Zamora*

Las relaciones entre las instituciones de Educación Superior y la sociedad, se han convertido en tema de discusión de muchas naciones y por su actualidad han sido incluidas en la agenda de diversos foros internacionales. En nuestra región latinoamericana, es común atribuir a las universidades un distanciamiento de los problemas de la realidad, por lo que son catalogadas como "torres de marfil", "desprendidas de su medio", "improductivas", "alejadas de los problemas de su tiempo" (Amagi, 1990; Fagundes, 1986). Estos calificativos sugieren que estas instituciones no cumplen ninguna función social y que por lo tanto, son inútiles, fallidas y "desechables" (Fagundes, 1986).

No obstante, en los últimos años, dadas las nuevas circunstancias sociales y políticas que afectan a la educación superior, las universidades han ampliado sus servicios, dejando de ser propiedad exclusiva de ciertos grupos elitistas (Amagi, 1990).

Esta situación les plantea una diversidad de problemas relacionados con su autonomía e independencia, como la venta de servicios, el tipo y cantidad de investigación que deben promover, el número elevado de estudiantes por grupos, la falta de personal calificado para atender las actividades académicas, la extensión que debe realizar y un presupuesto que crece según las necesidades, pero que no tiene el financiamiento requerido, entre otros (Amagi, 1990; Fagundes, 1986). Por estos motivos, se considera de gran importancia realizar un trabajo como éste, el cual pretende revisar el quehacer académico de nuestras universidades y hacer nuevos planteamientos, que permitan que estas instituciones cumplan las funciones que les fueron encomendadas.

### 1. El compromiso social de la universidad latinoamericana

La universidad latinoamericana tiene un compromiso social con su comunidad y como institución social que es, está impregnada del contexto social, económico, político y cultural que la rodea (Fagundes, 1986). Por lo tanto, debe definir cuál es el papel que le toca desempeñar en la actualidad, no olvidando que es una institución de conocimiento, pues "... es el lugar que condensa y materializa el deseo fundamental del conocimiento de la humanidad" (Amagi, 1990, pág. 14). Así, esta institución como un solo cuerpo integrado por diferentes órganos, debe trabajar armónica y sincrónicamente para obtener como objetivo "... la promoción del bienestar físico, social y espiritual de la comunidad" (Ferreira, 1983, pág. 71).

La universidad produce su saber a través de la cultura, de la ciencia y la técnica y, por ende, sus fines no están dissociados de los de la sociedad, pues ambas son entidades que poseen una relación recíproca y dialéctica (Fagundes, 1986; Ferreira, 1983; Souza, 1985). Las actividades universitarias deben propiciar la búsqueda del conocimiento, la trasmisión del saber y la proyección comunal, de manera simultánea y recíprocamente transformadora entre la institución y la sociedad. Toda acción universitaria "... debe dar como resultado la modificación del alumno, del profesor, de la escuela, de la comunidad, como expresión de un proceso de trueque en donde hay aprendizaje recíproco, sistemáticamente organizado, esencialmente transformador, evolutivo y acumulativo" (Dos Reis, 1984, pág. 49).

En síntesis, el quehacer universitario realizado mediante programas y tareas específicas,

debe poseer como objetivo fundamental el desarrollo de la comunidad nacional. Esta a la vez debe involucrarse en estas acciones en etapas sucesivas para que las universidades se mejoren humana, social, económica y culturalmente. "En el desempeño de sus misiones hacia dentro-de-la universidad, es en donde se puede fortalecer y esclarecer el significado, las posibilidades y el futuro de la acción-hacia-afuera-de-la-universidad, en su relación para con la sociedad, donde su aportación al desarrollo de la comunidad ... juega un papel muy importante" (Soria, 1990, pág. 65).

## **2. Las funciones de la universidad latinoamericana**

La misión confiada a las universidades se halla en una fase enteramente nueva a medida que se acerca el siglo XXI, pues se necesita dar respuesta a los desafíos del crecimiento económico-social de nuestros países, el cual es producto, por un lado, de los incesantes avances científicos y tecnológicos promovidos por la investigación y, por otro, de los cambios político-económicos ocurridos en las postrimerías de este siglo XX (Amagi, 1990).

El conocimiento producto del hallazgo investigativo es algo que se busca y que se produce para ser comunicado; sobrevive mediante su uso, se autoconstruye, se expande y esparce de manera vertiginosa. El conocimiento se caracteriza por su dinamismo, el cual es obtenido mediante la interacción de su adquisición, su comunicación y su aplicación (Amagi, 1990).

La universidad como institución social, refleja estos tres aspectos. La adquisición del conocimiento se relaciona con la investigación, su comunicación con la docencia y su aplicación con la extensión o Acción Social (Amagi, 1990). Desde esta perspectiva, la universidad se desarrolla dinámicamente por medio de la interacción orgánica existente entre la investigación, la docencia y la acción social, con mayor énfasis en una función o en otra dependiendo de las circunstancias y del contexto en que ella se sitúa (Amagi, 1990; Soria, 1989; Fagundes, 1986).

La docencia, como función tradicional de las universidades, cuya esencia es la transmisión

de conocimientos, oscila entre la formación social y la formación estrictamente profesional de los estudiantes. Es importante destacar que ambas no son dicotómicas ni divergentes (Fagundes, 1986). Es decir, la universidad debe promover una educación profesional que no tenga como fin únicamente la integración de los egresados en las empresas y en el mercado de trabajo, sino la plenitud social y humana para la realización del hombre político y social (Jotoba, 1985).

A principios de este siglo, las instituciones de educación superior, presionadas por las necesidades y demandas sociales, introdujeron en su quehacer académico la función de investigación.

De hecho, la revolución industrial provocó la necesidad de producir nuevos conocimientos. Esto tuvo eco en la Universidad de Berlín, en la que la investigación encontró, en 1910, las condiciones necesarias para su implantación y desarrollo (Fagundes, 1986). Este hecho confirmó a los ámbitos universitarios renovación y cambios, pero a la vez trajo una contradicción que expresa con mucha propiedad Cardoso: "...la especificidad de ese lugar particular que es una universidad es, en sí misma una contradicción: lugar de producción de conocimientos (exige una postura crítica y libertad) y lugar de reproducción de las relaciones sociales (que exige una postura acrítica y de conformidad" (Cardoso, citado por Fagundes, 1986, pág. 106).

Ante la problemática que enfrentan la docencia y la investigación, la universidad debió responder y cumplir su quehacer académico, con una función que la hiciera más comprometida y más democrática. Esta dimensión fue asignada a la Extensión Universitaria, que desde Córdoba (1918), y en Costa Rica a partir de la década de los setentas, adquirió como función poner al servicio del país la capacidad profesional, científica, artística de nuestras instituciones de educación superior y a la vez, ser el medio para que la comunidad se proyecte dentro de la institución (Souza, 1987; V.A.S., 1987).

## **3. La integración de la investigación, docencia y acción social en el nivel universitario**

Es necesario establecer que cuando se plantea la integración de la investigación,

docencia y acción social, se está analizando la forma en que la universidad latinoamericana contemporánea cumple su función de socialización. Esta función debe ser eminentemente de integración social del individuo, pues no solo se da en términos de información entendida como difusión de conocimientos, desenvolvimiento de habilidades y técnicas y de formación, sino también transmisión de un concepto de vida, inculcar valores, patrones y normas de conducta (Dos Reis, 1984; Fagundes, 1986). La formación del hombre sólo es posible mediante el desarrollo armónico de todos los niveles e instancias de la universidad latinoamericana, los cuales, a la vez, deben complementarse entre sí. "Sólo de esta manera se podrá generar una mejor comprensión de la realidad" (Ferreira, 1983, pág. 72). Esta perspectiva lleva implícita la integración y la interdisciplinariedad, como requisitos preestablecidos en las acciones académicas universitarias. Así, las diferentes instancias universitarias deben integrarse en disciplinas afines, articuladas y organizadas, que serán los puntos de partida para que la universidad, en conjunto con la comunidad que la sustenta, detecte los problemas que las afectan y organice una planificación investigativa y curricular, para transformar los factores que producen tales problemas (Fagundes, 1986; Souza, 1985; Peñalver, 1990).

Para realizar la integración de las funciones universitarias se deben tomar como modos de operar de la institución, con características propias, identidad de propósitos y articulación de acciones (Souza, 1985). Así, "el desempeño de cada misión requiere y provoca una respuesta acorde a las misiones restantes, de manera tal que se impacten en la vida y en el desempeño total" (Soria, 1989, pág. 65). La relación entre las tres funciones no debe ser bilateral ni jerarquizada pues todas tienen la misma importancia. Claro que "La dinámica propia del quehacer universitario eleva, en un momento o en otro al rango de mayor importancia en este juego de interrelación e integración académica" (V.A.S., 1987, pág. 6).

La investigación produce incesantes avances científicos y tecnológicos que deben integrarse a los currículos de las diferentes disciplinas. A la vez la investigación, como un modo sistemático de interpretar una determinada rea-

lidad, retroalimenta a la extensión o acción social, pues " ... abre perspectivas, identifica variables y sus relaciones, da "luz" sobre los datos que debe operar la extensión, haciendo indisolubles la investigación y la acción social" (Souza, 1985, pág. 170).

La experiencia acumulada en el plano de la docencia universitaria permite una interacción estrecha y productiva en la investigación. Los profesores suelen tropezar, en su labor docente, con obstáculos para la comprensión de fenómenos que los inducen a plantearse investigaciones. La docencia es, entonces, fuente para la planificación investigativa. También ella puede retroalimentar la acción social, pues es un acto creador y reflexivo de la realidad, en donde la teoría y la práctica en vez de oponerse, se complementan. La docencia genera entonces necesidades de proyección, de ampliación del saber, en la comunidad (Souza; 1985; V.A.S., 1987).

La acción social, por ser aquella función que por su propia naturaleza está en contacto directo con la realidad, favorece el diagnóstico e identificación de los fenómenos y problemas de esa realidad, ayudando así a la investigación universitaria. De esta manera, la universidad establece líneas de acción y áreas prioritarias de investigación (Souza, 1985). También la acción social retroalimenta a la docencia porque permite poner en práctica la teoría de las diferentes disciplinas, lo que genera un conocimiento directo de la comunidad que se debe integrar en los currículos universitarios (Villalobos, 1990). De esta manera " ... la acción social se convierte en motor de cambio curricular o de planificación de la investigación" (V.A.S., 1987, pág. 7).

#### **4. Los problemas que enfrentan las universidades de América Latina para integrar la investigación, la docencia y la acción social**

En la práctica, la universidad latinoamericana contemporánea ha desarrollado sus tres funciones por rumbos opuestos; son entendidas en forma diferente y son jerarquizadas según la comprensión que se tenga de ellas y las condiciones concretas de cada institución (Souza, 1985). En general, las universidades han centrado su atención, recursos y tiempo

en la docencia; la investigación es escasa y secundaria y la acción social ha sido atendida de modo tangencial (Soria, 1989, pág. 59). Es por esta razón que muchas personas consideran que nuestras instituciones de educación superior son incapaces de cumplir su propia misión educativa, al no responder adecuadamente a los requerimientos y necesidades de la sociedad que las sustenta (Amagi, 1990).

Las grandes dificultades que tienen las universidades de la región para integrar de manera efectiva sus dimensiones, se pueden clasificar en tres grupos:

#### **4.1. Problemas relacionados con la indefinición de la misión de la universidad latinoamericana**

En general, en América Latina hay una indefinición en las instituciones de educación superior en cuanto a su vocación, su identidad y su contribución histórica a la vida de nuestros países. Esta situación es producto de algunos factores como:

4.1.1. La inexistencia en muchos casos, de una posición política institucional que respalde la relación entre la universidad y la sociedad (Dos Reis, 1984).

4.1.2. La heterogénea, tradicional y aislada planificación curricular, tanto vertical como horizontal, entre las instancias universitarias (Dos Reis, 1984).

4.1.3. La discontinuidad de las acciones comunales por la falta de planeamiento, los insuficientes recursos y los cambios administrativos (Dos Reis, 1984).

4.1.4. La falta de previsión en las acciones universitarias, de su repercusión en el desarrollo de la comunidad, agravado, muchas veces, porque algunos sectores de la sociedad tienen todavía un nivel de conciencia incipiente, hacia su participación en dichas acciones (Dos Reis, 1984).

En síntesis, estos factores han producido que las instituciones de educación superior no logren el balance adecuado "con el pasado y con el presente y al mismo tiempo, un doble

examen: el de su identidad y el del grado de su actualización con referencia al ritmo del proceso histórico contemporáneo" (De Zubiría, 1988, pág. 79).

#### **4.2. Problemas relacionados con la adaptación de las universidades a las nuevas exigencias sociales**

Las instituciones de educación superior deben adaptarse innovativamente a las realidades que se presentan en las postrimerías de este siglo (Soria, 1990). En este proceso se les presentan varias dificultades para lograr la integración de sus funciones, tales como:

4.2.1. La falta de tradición que existe en nuestras universidades para hacer un trabajo efectivo e integrado entre sus diferentes instancias y con otras instituciones (Dos Reis, 1984).

4.2.2. La persistencia y reticencia que existe en los ámbitos universitarios para mantener currículos, fundamentados en una concepción de educación y de universidad, que es insuficiente para responder a las necesidades de grandes sectores de la sociedad (Dos Reis, 1984).

4.2.3. La burocracia, la tendencia a la comodidad de la rutina, la resistencia al cambio y la lentitud de los flujos administrativos universitarios (Dos Reis, 1984).

4.2.4. Las restricciones presupuestarias y financieras de las instituciones de educación superior, producto de la crisis económica de nuestros países (Dos Reis, 1984).

#### **4.3. Problemas relacionados con la conceptualización de las funciones universitarias**

Una de las razones fundamentales para que las instituciones de educación superior tengan dificultades para integrar sus funciones es la falta de una definición y conceptualización de éstas, en aspectos como:

#### 4.3.1. *El tipo de profesional que se debe formar*

En los últimos años el incremento en la investigación ha producido nuevas necesidades de aprendizaje. El descomunal flujo actual de conocimiento acumulado, clasificado y codificado teóricamente, requiere de una sistematización académica, que sólo las universidades pueden darle, a la vez que se constituyen en fundamento de los nuevos planes de estudio de las instituciones (Amagi, 1990). Sin embargo, la formación profesional de los estudiantes latinoamericanos discurre generalmente sin relación con la demanda y las necesidades reales de la sociedad; resulta demasiado cara; los cursos específicos tienen mucha teoría; hace falta personal docente calificado, producto sobre todo de los bajos salarios; la infraestructura universitaria es inadecuada debido a la agilidad de la modernización tecnológica y, además, se lleva a cabo en unidades académicas que generalmente realizan su labor en forma aislada de las demás, lo que las hace responder con menor eficiencia a los problemas cada vez más complejos de nuestra sociedad (Ferreira, 1983; Arnold, 1985; Ishihawa, 1990).

#### 4.3.2. *La investigación que se debe realizar*

Los gobiernos de nuestros países financian la mayoría de las investigaciones realizadas a nivel universitario, pero ¿les asignan suficientes recursos? ¿Son importantes para la sociedad los resultados? ¿Qué medios se utilizan para transferir dichos resultados? ¿Se aplican los resultados obtenidos en los trabajos finales de graduación? La respuesta a estas interrogantes es muy amplia, por lo que a grandes rasgos se puede establecer que la investigación realizada por las instituciones de educación superior de nuestra región latinoamericana es escasa y limitada, debido a varios factores entre los que se puede ver que los recursos para realizarla siempre han sido insuficientes; que hay en el ámbito universitario distintas concepciones de lo que se debe investigar; que muchas veces no se integran los conocimientos adquiridos a la docencia y a la acción social; que los canales de comunicación de los resultados generalmente son los

seminarios y las conferencias, por lo que el acceso a los mismos es muy escaso y verdadero privilegio de unos pocos; y que la mayoría de las investigaciones que realizan los estudiantes como tesis de grado, se están apolillando en los centros de documentación (Ferreira, 1983; Souza, 1987; Cartagena, 1990).

#### 4.3.3. *La función de la acción social*

El mayor problema de la acción social ha sido la confusión conceptual que la rodea. Esta situación ha hecho que, generalmente no se diferencie en forma clara su misión con respecto a la que tiene toda la institución. Al respecto, se debe considerar que la extensión es una parte del quehacer universitario pero no puede cargar con toda la responsabilidad social de la institución (Soria, 1989). Como tal, tiene sus propias características, por lo que no debe confundirse con la docencia y la investigación (V.A.S., 1987).

Con respecto a la concepción de la acción social, hay dos posiciones opuestas:

- a) Unos especialistas asumen la posición de que la acción social debe ser temporal en nuestras universidades. Ellos consideran que esta dimensión justifica su presencia, en la medida en que las universidades son antisociales y elitistas en sus funciones de docencia e investigación. Desde esta perspectiva, la extensión es una manifestación de que se están realizando procesos socializadores en el ámbito universitario, dejando de ser elitistas y vinculándose con las necesidades de su comunidad. Esto " ... no significa que todos lleven cursos en la universidad ni que todos hagan investigación, lo que importa es que los resultados de la docencia e investigación sean revertidos en beneficio de todo aquello que contribuye al financiamiento de la universidad" (Fagundes, 1986, pág. 104). Esta concepción de extensión o acción social exige una nueva posición de las instituciones de educación superior de nuestra región latinoamericana. Por lo tanto, estos centros deben reorientar sus actividades de investigación y docencia, de tal manera

que se socialicen sus beneficios. Desde esta perspectiva la acción social no puede ser permanente ni inherente al quehacer universitario socializado, pues ella existirá mientras contribuya a socializar la universidad y se torna innecesaria cuando esta institución llegue a cumplir su misión. La acción social es entonces provisional, debido a que si fuera inherente las instituciones de educación superior perpetuarían su carácter antisocial (Fagundes, 1986).

- b) Otros especialistas asumen la posición de que la acción social debe ser permanente en el ámbito universitario y que debe ser indisoluble con las otras funciones universitarias (Soria, 1989; Amagi, 1990; V.A.S., 1987). "Se trata pues de una acción social que se integra con la investigación y docencia; una acción social entendida como un quehacer académico que pone al servicio del país su capacidad y que permite formar al estudiante sin aislarlo de la sociedad" (V.A.S., 1987, pág. 10).

La experiencia en las últimas décadas, en las universidades latinoamericanas, demuestra que la acción social nunca tuvo el espacio y la atención que fueron abiertos a la investigación y a la docencia. En un censo realizado a nivel latinoamericano se encontró que solamente el 18% de las instituciones de Educación Superior realizaban actividades de extensión (Soria, 1989). Muchas veces se le ha confundido con "asistencialismo", pues generalmente es esporádica, sin mayor vinculación con la investigación y la docencia, y generalmente va de dentro hacia afuera y casi nunca se invierte este proceso (Soria, 1985; Ferreira, 1983). Por supuesto, que este tipo de acción social lleva el riesgo "de camuflar la falsa idea de que la universidad es un centro de saber, que da a los que están afuera sin recursos ni oportunidades, desprovistos del mundo del saber académico, un poco de conocimiento que la universidad produce dentro de sus muros" (Souza, 1985, pág. 168). Todo lo contrario, pues tal como se planteó anteriormente, estas instituciones

deben realizar su misión social en tres dimensiones, las cuales deben estar integradas e interactuando dinámicamente.

## 5. Soluciones para superar las dificultades de la integración de las funciones universitarias

Varios especialistas (Soria, 1990; Soria, 1989; Dos Reis, 1984; Ferreira, 1983) establecen algunas limitaciones para que las universidades de América Latina logren integrar de una manera efectiva la investigación, docencia y acción social. Estas propuestas son:

5.1. Se debe pasar de un quehacer académico realizado por separado en vicerrectorías y unidades académicas a un trabajo integrado e interdisciplinario. Para esto, las universidades deberán establecer las condiciones favorecedoras y los estímulos necesarios para que el quehacer académico tenga como eje fundamental la ininterdisciplinabilidad. Para tal efecto, se debe establecer un verdadero sistema de vasos comunicantes que evite el exclusivismo y el aislamiento de las distintas disciplinas y de los distintos niveles universitarios.

5.2. La integración de la investigación, docencia y acción social, se debe hacer en las unidades académicas sin perder de vista que la universidad tiene una misión social y un carácter universal. De esta manera, se podrá obtener "Una reconciliación racional entre sus diferentes funciones, teniendo en cuenta una mayor integridad de la vida universitaria" (Rosende, citado por Dos Reis, 1984, pág. 51).

5.3. La relación con la comunidad debe estar establecida claramente en las políticas institucionales y quedar explícitamente definida en la planificación curricular del quehacer universitario. De esta manera, la programación de las unidades académicas será concebida y elaborada para el desarrollo de la comunidad.

5.4. En la formulación y ejecución de las actividades universitarias, se debe enfatizar la

indisoluble sintonía entre el nivel macro de la universidad, constituido por el Consejo Universitario, la Rectoría, las Vicerrectorías, y el nivel micro, constituido por las Facultades, Escuelas, Departamentos y secciones. En las postrimerías de este siglo no se puede aceptar el aislamiento entre el nivel decisorio político universitario y las unidades, académicas que son las verdaderas ejecutoras de las acciones educativas.

5.5. Se debe pasar de la investigación básica a la investigación aplicada. Actualmente se sugiere (Soria, 1989 y 1990) que las universidades dejen de realizar una investigación centrada en la obtención de conocimientos básicos y se pase a realizar una investigación aplicada a resolver problemas. Esta propuesta requiere que en estas instituciones se promuevan transformaciones en la conciencia de los profesores, en la estructura académica y lógicamente, se dé una nueva orientación de la labor realizada. Por supuesto que para muchas personas esta sugerencia, es "extraña a la universidad y hasta un peligro para la libertad académica y la autonomía universitaria" (Soria, 1989, pág. 72). Sin embargo, se considera que de esta manera se responderá a los requerimientos que la sociedad actual plantea a nuestras universidades.

5.6. En las instituciones de educación superior latinoamericanas, para las funciones de docencia, investigación y acción social, se debe concebir como indisoluble y esencial la formación social y profesional del individuo. Para esto "es necesario realizar modificaciones internas, definir una política global de práctica curricular según las peculiaridades de cada universidad" (Dos Reis, 1984, pág. 57). Esta recomendación pretende asegurar y cultivar la formación del hombre que se necesita actualmente, desde una perspectiva curricular en donde se integra la universidad y la comunidad en una acción recíprocamente retroalimentadora.

5.7. La acción social debe ser permanente e integrada indisolublemente a las acciones

docentes e investigativas y realizarse no hacia la comunidad sino con la comunidad. En este sentido a nivel universitario debe promoverse y estimularse la participación de las comunidades en la formulación y ejecución de los programas y proyectos universitarios.

5.8. Las universidades latinoamericanas deben establecer relaciones cooperativas con las otras instituciones de educación superior del país, las cuales en conjunto deben participar activamente en los planes de desarrollo nacionales y regionales.

5.9. Las universidades deben promover y estimular su cooperación con otras instituciones y ministerios estatales para que en forma conjunta realicen una función social primordial para el desarrollo del país.

5.10. En el seno universitario se deben promover encuentros, seminarios y debates para definir la misión de la institución y la forma de integrar la investigación, docencia y acción social. También se debe promover este tipo de actividades con otras instituciones, para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre esta temática.

## 6. Conclusiones

6.1. La relación universidad-sociedad requiere de un nuevo planteamiento producto de las transformaciones mundiales ocurridas en las postrimerías de este siglo XX y con miras a la próxima centuria.

6.2. Las universidades latinoamericanas tienen una misión social innegable, pues son ante todo instituciones de conocimiento, que funcionan como organismo promoviendo el bienestar físico, social y espiritual de la comunidad. Estas instituciones han realizado su labor en tres dimensiones relacionadas con la adquisición, transferencia y aplicación del conocimiento, las cuales deben estar integradas e interactuar dinámicamente entre sí y con la comunidad.

6.3. En la práctica, estas instituciones han dedicado a la docencia la mayor parte de los esfuerzos y recursos, pues es considerada como su actividad académica más importante. En segundo lugar ubican a la investigación, dándole un estatus de actividad cualitativamente superior a las demás y un halo de ser científica por excelencia. De último está aquella dimensión que es la más joven de sus actividades académicas, la que se hace cuando se tiene tiempo disponible, la que muchas veces sirve como "relleno" para completar la carga académica de los profesores, la "hermana pobre" de las otras dos, la que en otros medios se le llama "Extensión" o "Servicio a la comunidad" y que en el ámbito costarricense se denomina "Acción Social".

6.4. Nuestras universidades tienen enormes dificultades para integrar, de manera efectiva, la investigación, docencia y acción social. Estas dificultades se pueden clasificar en tres grupos: las relacionadas con la indefinición del papel de la institución; las originadas por la adaptación universitaria a las nuevas exigencias sociales y las que son producto de la indefinición conceptual de las funciones universitarias.

6.5. Algunas soluciones para lograr una verdadera integración de la investigación, docencia y acción social son: en primer término, establecer políticas universitarias en donde se defina la relación de la universidad con la sociedad, sus nexos con los planes de desarrollo del país, y con el trabajo cooperativo por realizar con otras instituciones educativas e instancias estatales. En segundo término, realizar una planificación curricular de las tres funciones en las unidades académicas que tenga como fundamento un trabajo interdisciplinario, en donde se integre progresivamente a la comunidad y se busque su bienestar.

### Bibliografía

- Amagi, Isao. "Universidad y Sociedad". *Universitas 2000*. 14 (4): 13-17, 1990.
- Arnold, Rolf. "La formación profesional en Latinoamérica". *Educación* 40: 7-28, 1989.
- Cartagena, Rafael. "La investigación, el empleo y la universidad". *Universitas 2000*. 14 (4): 87-89, 1990.
- De Zubiria, Ramón. "Reflexiones en torno a la universidad latinoamericana contemporánea". *Docencia Post-Secundaria*. 17 (2): 77-89, 1988.
- Dos Reis, Renato Hilario. "A conceituação da extensão universitária". *Educação Brasileira*. 6 (12): 43-54, 1984.
- Fagundes, José. "A função social da universidade medida pela extensão". *Educação Brasileira*. 7 (17): 103-111, 1986.
- Ferreira, José Carlos. "Ensino, pesquisa e extensão no contexto da sociedade: Notas para um debate". *Educação Brasileira*. 5 (11): 59-80, 1983.
- Hussen, Tursten. "Universidad y Sociedad". *Universitas 2000*. 14 (1): 167-171, 1985.
- Ishikawa, Tadeo. "La educación superior en Japón: Status y tareas". *Universitas 2000*. 14 (4): 19-27, 1990.
- Jotaba, José. "Sistema de Escola Aberta: Crise do ensino, autoritarismo e democracia". *Educação Brasileira*. 7 (15): 140-151, 1985.
- Peñalber, Luis Manuel. "Tipos de universidades y la relación con la empresas". *Universitas 2000*. 14 (4): 93-103, 1990.
- Soria, Oscar. "¿Qué cambios puede hacer la universidad para servir mejor a la comunidad? *Docencia Post-Secundaria*. 17 (3): 57-77, 1989.
- Soria, Oscar. "La investigación y el desarrollo tecnológico en América Latina y el Caribe". *Universitas 2000*. 14 (4): 81-86, 1990.

Souza, María de Conceição. "Extensao universitaria algunas ideias para analise". *Educação Brasileira*. 7 (15): 167-171, 1985.

V.A.S. *Hacia una consolidación y el replanteamiento de la Acción Social en la*

*Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica Publicación Vicerrectoría de Acción Social, (UCR), 1987.

Villalobos, Luis Ricardo. La Acción Social en la Facultad de Educación. *Revista Educación*. 14 (1): 63-75, 1990.